



Resolución Ministerial

Lima, 27 de MARZO del 2012

Vistos, los Expedientes N° 12-018548-001, N° 12-018556-001 y N° 12-018562-001, que contienen los Oficios N° 869-2012-DG-OEA-OP-ESCYN-HNDM, N° 870-2012-DG-OEA-OP-ESCYN-HNDM y N° 871-2012-DG-OEA-OP-ESCYN-HNDM, respectivamente, remitidos por el Director General (e) del Hospital Nacional "Dos de Mayo" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 339-2011/MINSA, de fecha 03 de mayo de 2011, se aprobó la modificación del Cuadro para Asignación de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad aprobado con Resolución Ministerial N° 179-2010/MINSA, de fecha 08 de marzo de 2010, en el cual los cargos de Jefe/a de las Oficinas de Seguros, de Gestión de la Calidad y de Epidemiología y Salud Ambiental del citado Hospital, se encuentran calificados como cargos de confianza;

Que, mediante los documentos del vistos, el Director General (e) del Hospital Nacional "Dos de Mayo" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad, propone que en los cargos de Jefe/a de las Oficinas de Seguros, de Gestión de la Calidad y de Epidemiología y Salud Ambiental del citado Hospital, se designe a los Médicos Cirujanos Silvia María del Rosario Rodríguez Lichtenheldt de Monteverde, Victoria Elizabeth Morante Sotelo y Jaime Salomón Alvarezcano Berroa, respectivamente;

Que, por convenir al servicio resulta necesario atender el pedido formulado por el Director General del Hospital Nacional "Dos de Mayo" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad" del Ministerio de Salud y disponer las acciones de personal que resulten pertinentes;

Contando con la opinión favorable de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, contenida en Nota Informativa N° 157-2012-OEI-OGGRH/MINSA y con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,



M. Jacoby M.



M. LARREA S.



D. Suárez



D. CEPEDAS M.



A. Tejada



De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobada por Decreto Legislativo N° 276; en el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar en el Hospital Nacional "Dos de Mayo" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud, a los profesionales que se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL
Médico Cirujano Silvia María del Rosario RODRIGUEZ LICHTENHELDT DE MONTEVERDE	Jefa de la Oficina de Seguros	F-3
Médico Cirujano Victoria Elizabeth MORANTE SOTELO	Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad	F-3
Médico Cirujano Jaime Salomón ALVAREZCANO BERROA	Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	F-3



Regístrese, comuníquese y publíquese.




CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Ministro de Salud

